

Violencia: una manifestación de la perversidad¹

Yako Román Adissi

Resumen

El autor se introduce en las manifestaciones de la violencia y la perversidad apoyándose en la etimología, porque comprende que el lenguaje es producto de la sedimentación de las experiencias intelectual-afectivas de los hombres, para luego reencontrar dichos sentidos en la tarea terapéutica y reelaborarlos en función de la sexualidad infantil atendiendo a sus características de polimorfismo y perversidad.

Destaca la importancia del desarrollo de la cultura para comprender la violencia y la perversidad como una manifestación de la sexualidad infantil, que puede ser conducida, en la tarea analítica y educativa, a nuevas retranscripciones.

Palabras clave: *violencia, acción, representación, sexualidad infantil, perversión, crueldad.*

En el hombre, que ha modificado por sí mismo y con demasiada rapidez sus propias condiciones de vida, el impulso agresivo produce a menudo resultados desastrosos, pero otro tanto hacen otros instintos, aunque de forma menos impresionante.

Konrad LORENZ

Introducción

Creemos que cualquier intento de escritura que intente comprender las conductas humanas se ve limitado por la dificultad de aprehender las dinámicas pulsionales que las sustentan. Es habitual que en el abordaje de los fenómenos producidos por la pulsionalidad siempre quede un resto difícil de *inteligir*, una cantidad de energía que no ha podido expresarse simbólicamente y que por ello se manifiesta como el centro de donde emerge una direccionalidad dinámica que nos motiva a intentar transformar dicho bregar pulsional en una dirección inteligible.

Entendemos que fuerza pulsional y discernimiento inteligente no se oponen, sino que es factible y aun necesario complementarlas. Es el reto que pone en entredicho a la humanidad del siglo XXI, «[...] caeremos en un error si concebimos nuestra inteligencia como un poder autónomo y descuidamos su dependencia de la vida afectiva», es lo que sostenía Sigmund Freud en 1915.

Su obra nos ha permitido comprender la dimensión cualitativa del ser humano y con ello nos ha indicado la tarea que el hombre debe afrontar para adueñarse de la humanidad que, oculta en su organización biológica y psíquica, es consecuencia de la nueva estructuración de la materia viva que debe ser develada para transformar la latente animalidad que se expresa en la ciega fuerza instintiva que anida en el núcleo de la dinámica inconsciente de cada ser humano.

En el capítulo quinto de su escrito *Más allá del principio del placer* el psicólogo vienés sostenía que las pulsiones son: «[...] los representantes de todas las fuerzas eficaces que provienen del interior del cuerpo y se transfieren al aparato anímico», y nosotros pensamos que dichas fuerzas eficaces constituyen el aspecto biológico de la pulsionalidad, lo que a nuestro juicio es la cara instintiva de la pulsionalidad que, obedeciendo a su condicionamiento histórico, no puede sino participar del reino animal; pero disponiendo, simultáneamente, de una organización cualitativamente distinta que deriva de la nueva estructuración materia viva.

En un escrito anterior, publicado en 1918, —el historial clínico del llamado «hombre de los lobos», posiblemente el más elaborado de sus relatos clínicos titulado *De la historia de una neurosis infantil*—, el autor vienés sostiene que si se observa la conducta de los niños no se podrá dejar de considerar que «[...] en el niño coopera una suerte de saber difícil de determinar, algo como una preparación para entender [...]. En qué pueda consistir esto, he ahí algo que se sustrae de toda representación; sólo disponemos de una marcada analogía con el vasto saber *instintivo* de los animales» (el destacado es del autor).

Continuaremos con la transcripción porque es significativa para el desarrollo de nuestras ideas:

Si también en el ser humano existiera un patrimonio instintivo de esa índole, no sería asombroso que recayera muy especialmente sobre los procesos de la vida sexual, si bien no podría estar limitado a ella. Eso instintivo sería el núcleo de lo inconsciente, una actividad mental primitiva que luego la razón de la humanidad —a esta razón es preciso adquirirla— destrona, superponiéndosele, pero que con harta frecuencia, quizás en todas las personas, conserva la fuerza suficiente para atraer hacia sí los procesos anímicos superiores. La represión sería el regreso a ese estadio instintivo, y el ser humano pagaría entonces con su capacidad para la neurosis, esa su grande y nueva adquisición, y con la posibilidad de la neurosis atestiguaría la existencia de aquel estadio previo, regido por el instinto. Y así el significado de los traumas de la temprana infancia residiría en aportar a eso inconsciente un material que lo protege de ser consumido por el desarrollo subsiguiente.

Esa dualidad instinto-pulsional es el máximo desafío evolutivo al que se ve impulsada la humanidad porque sólo ella puede elegir responder desde lo instintivo o desde lo pulsional, que es la variación cualitativa que la humanidad ha impuesto a su animalidad latente, lo que debe resolver con su potencialidad intelectual-afectiva, tal como un investigador científico lo haría en su laboratorio, habida cuenta que es el único animal viviente que puede pensar en sí mismo, en su relación con los otros, en lo que los asemeja y los diferencia, aceptando su subjetividad y sabiéndose capaz de modificarla.

Ser negligente en este proceso implica resignar aquello que el hombre no puede abandonar, porque forma parte de su realidad biopsíquica, que no es consecuencia de una elección, sino producto de una transformación evolutiva, seguramente efecto de la relación del planeta tierra con su sol.

La desidia en reconocer este proceso conduce al hombre por los caminos de la necesidad, secuela que no obedece sólo a su determinación personal, sino que depende de su interacción con los otros, aquéllos sobre los que descansa la magna labor de conducir inicialmente al individuo hacia la concienciación de su dignidad humana, proceso educativo que, evitando el desequilibrio somatopsíquico, eludirá el desequilibrio social, y ahorrará la fractura del desarrollo cultural que singulariza a la nueva integración orgánica que designamos humanidad.

En su escrito *Lo Inconciente*, de 1915, nos dice: «El contenido del Icc. puede ser comparado con una población primitiva. Si hay en el hombre unas formaciones psíquicas heredadas, algo análogo al instinto (*Instinkt*) de los animales, eso es lo que constituye el núcleo del Icc.» Lo que nos motiva a pensar que el hombre es habitado por dos mundos, uno heredado y el otro factible.

Es interesante consignar que los diccionarios nos dicen que son sinónimos de humanidad: compasión, piedad, misericordia, caridad, conceptos directamente ligados al discernimiento inteligente, cualidad que le permite al animal humano conocer, comprender, acordar con la alteridad, es decir, compartir, lo que generará armonía evitando las desavenencias que conduzcan por el camino de la crueldad y la destrucción del semejante y de la comunidad.

El hombre es el único animal que está preparado por su estructura biológica para comprender, concepto cuya etimología alude a la capacidad para entender, a la aptitud aprehensiva, a la posibilidad de concebir una idea y, finalmente, a la capacidad abarcativa.

Un objeto cuya dimensión en metros cúbicos es mayor puede contener a otro de menor dimensión. Ello nos indica que si el hombre está capacitado para comprender es porque su dimensión cualitativa es de tal magnitud que tiene posibilidad de transformar las dificultades en herramientas que posibiliten su desarrollo individual y el de la sociedad que lo acoge.

Freud nos donó una definición del deseo ligada a la primera experiencia de satisfacción del niño en el seno de su madre, con lo que ha enlazado el deseo del niño y su madre, uno de sus objetos asistentes, construyendo un engrama psíquico de dicha experiencia con ella, quien con su modalidad de prodigarse teje una organización del deseo, que no sólo queda relacionado a la satisfacción alimentaria, sino que interviene en la estructuración de la pulsionalidad, energía que conferirá al deseo cualidades que, influenciadas por la constante y necesaria relación del niño con sus padres, posibilitará que dicha organización pulsional, que incita el desear, pueda ser factible de un domeñamiento inteligente y aun un ennoblecimiento, como sostenía el creador del psicoanálisis en su escrito de 1915 titulado *De guerra y muerte*.

En este sentido es pertinente que transcribamos lo que decía en 1899 en el apartado «Acercas del cumplimiento de deseo» de su magna y fundamental obra *La interpretación de los sueños*: «Páreceme,

más bien, que a medida que vamos dominando nuestra vida pulsional mediante la actividad del pensamiento renunciamos cada vez más, por inútil, a la formación o conservación de deseos tan intensos como los que el niño conoce».

El ennoblecimiento pulsional es una posibilidad sólo factible en la animalidad humana, de ello nos da cuenta el vocablo noble derivado del latino *noscere*, cuyo significado castellano es *conocer*. Sólo la humanidad está preparada mediante dispositivos biológicos y psíquicos para comprender, es decir, para aprehender ideas, razonamientos, concepciones y poder complementarse y completarse con ellas. Por ello estimamos que la tarea esencial del hombre es transformar la fuerza pulsional, heredera directa de la instintividad animal, en dinámica coadyuvante de la comprensión inteligente que, fundada en la capacidad de reciprocidad, lo conducirá por los senderos del desarrollo de un egoísmo creador que es derivación del famoso mandamiento que reza: «Ama al prójimo como a tí mismo», lo que significa que sólo se ama a sí mismo quien comprende que su existencia depende de la alteridad, por ello, amarse a sí mismo es reconocer los beneficios que provienen de los otros, sin los cuales el individuo y las sociedades se pervierten.

El egoísmo transita por los caminos de la creación cuando el hombre comprende que el desarrollo de su individualidad depende de la interacción amable y considerada con sus semejantes, reconociéndoles derechos similares a los suyos, actitud que despertará, en quienes acepten la dependencia adulta, una conducta similar.

La dependencia adulta se diferencia de la dependencia infantil porque no implica sujeción o subordinación, es una resultante de la elaboración de la interacción iniciada entre el cachorro humano y sus padres, quienes actúan como soporte discriminatorio de los estímulos que provienen del mundo externo posibilitando que sean bien recibidos y metabolizados por el *infans* para que pueda integrarse a su nuevo hábitat y desarrollar, por identificación, sus potencialidades discriminativas y las singularidades y condiciones que lo habitan.

Asistentes temporalmente necesarios de ese nuevo ser, los padres, en su inicial labor educativa, se confrontan con su hijo, con el que se identifican, promoviendo a su vez múltiples procesos identificatorios en él, necesarios para que el *infans* se inserte paulatinamente en el desarrollo cultural, transformando así a ese ser sin habla en un individuo que aprende a expresar lo que siente y a

partir de allí a organizar su pensamiento, trayecto que desemboca en lo que conocemos como humanización.

Este doble proceso identificatorio que se produce entre seres emocionalmente significativos no está exento de peligros, generalmente siempre ajenos a la consciencia de los padres, quienes discernen lo que creen que es necesario para que el *infans* se desarrolle.

Los riesgos surgirán si los padres, a quienes adrede hemos llamado objetos asistentes por la tarea que les cabe, no se percatan del lugar que deben ocupar en el desarrollo evolutivo del niño. Dicho lugar es similar a la labor que ejerce el asistente de un actor o director de escena que sólo acompaña en la preparación de las escenas siendo finalmente el actor y/o el director quienes deben llevarlas a cabo.

El mayor riesgo surge de la apropiación que los padres suelen hacer de sus hijos. Se manifiesta con un error semántico, aparentemente inevitable, inserto en la expresión: «Fulano/a es mi hijo/a», que independientemente de ser una alocución cariñosa es indicador de una dirección posesiva porque «mi» es, también, un adjetivo posesivo.

Es menester que el determinante del habla sea el sentido cariñoso, que refleja la necesidad de acompañar y sostener a ese ser incipiente en la ardua búsqueda de su singularidad, es una tarea de develamiento que el niño no puede realizar solo, de manera que el adjetivo posesivo debe ser sólo un codeterminante de dicha manifestación, la posesión debe cumplir sólo la función de fundamento y sostén que motive el desarrollo de la individualidad naciente.

Pero, debido a una carencia en la evolución psicológica y en la educación que la subtiende, que aún hoy desconoce o rechaza los descubrimientos del psicoanálisis, los padres suelen tener conductas intrusivas con sus hijos, efecto del desconocimiento de sus propias realidades anímicas, por lo que intentan transformar a sus descendientes en representantes o en dobles de ellos mismos.

Nuestra intención de desbrozar el camino sobre el tema es intentar comprender la relación entre violencia y perversidad, en tanto pervertir no sólo es un vocablo que indica maldad y depravación, sino también trastornar, dar vuelta, proviniendo del término latino *vertere* que significa hacer girar, dar vuelta, cambiar, derribar, porque como hemos expresado lo que no puede acceder, intermediado por la palabra, al trabajo inteligente se manifiesta disruptivamente afectando la racionalidad que es pasivizada por una pulsionalidad instintiva que objetaliza al sujeto.

Entendemos por inteligencia capacidad comprensiva, concepción que asocia esta singularidad a la consciencia de que el individuo humano lo es en tanto acepta su dependencia adulta de la alteridad, conduciéndolo a admitir que la libertad no es una entelequia, sino la consecuencia de un vínculo con los otros, libertad que realmente es una libertad condicional, porque está condicionada por las innatas condiciones (capacidades, habilidades) que tiene cada individuo y deben ser desarrolladas.

Violencia

Al calificar una acción como violenta estamos adjetivándola, y es habitual que en el imaginario colectivo el soporte de la violencia sea la fuerza muscular. Pero no necesariamente la conducta violenta se manifiesta en la agresión propiamente dicha, la encontramos también en la verbalización, en la animosidad que, acompañando a las palabras, enfatiza su significatividad, y dicha hostilidad verbal, que es acompañada de tensión muscular, es el prólogo de la provocación o ataque que sobrevendrá.

Si en el desarrollo de la inteligencia admitimos la precedencia de un estadio de inteligencia sensoriomotora que dará lugar al estadio de las operaciones intelectuales, aceptamos que la acción, al anteceder a la palabra, la constituye. Que la palabra sea la interiorización elaborada de una acción porque la define y la proyecta en el tiempo, nos autoriza a hipotetizar que la acción violenta tiene como finalidad —para quien la ejerce y para quien la padece— sino la vuelta a ese primer estadio sensoriomotor —lo que conlleva la anulación de acciones interiorizadas que son características de las operaciones intelectuales—, y dicho ejercicio se realiza por intermedio de lo que podríamos llamar gramática corporal, cuyo significante es el despliegue muscular que vehiculiza, a nuestro juicio, el siguiente significado: «Soy dueño de tu libertad, y como tengo la potencia y la capacidad para conseguir lo que deseo, puedo doblegar tu voluntad, ahora tú sólo serás el reflejo de mi intención sostenida por mi poder».

La violencia es lo que subyace en las conductas autoritarias, es una manifestación de poder que reemplaza al derecho —el conjunto de normas legales que garantiza la equidad entre los seres humanos— y es siempre un sustituto de la autoridad no alcanzada, autoridad que es la resultante de la valoración que la alteridad confiere a los individuos como reconocimiento al saber manifestado y a la

práctica de la reciprocidad entre sus semejantes (generalmente una resultante de ese saber).

Esos comportamientos, al reiterarse, se configuran como modelos de conducta y, así, posibilitan procesos identificatorios en la estructura yoica que por su cualidad promueven el desarrollo de la ética.

En la tarea clínica, encontramos siempre, como fundamento de las conductas violentas, frustraciones que no han podido ser metabolizadas porque la cantidad y calidad de ellas supera, en la economía psíquica, a las gratificaciones, lo que inclina a los individuos que han tenido dichas experiencias a quedar fijados a aquellas situaciones traumáticas.

Las situaciones dolorosas pueden ser metabolizadas y reelaboradas porque, tal como escribimos más arriba, el hombre es el único animal que posee las potencialidades psíquicas que le posibilitan transformar las dificultades en herramientas que posibiliten su propio desarrollo y el de la sociedad que los alberga.

La fijación a las experiencias penosas siempre se expresa en dos escenas, una visible y otra virtual: el cuerpo y la psiquis, aun cuando sólo se haya producido intimidación verbal, porque cualquier estímulo recibido por el hombre despierta en él su capacidad representativa convirtiendo al cuerpo en el escenario de sus fantasías.

La finalidad que persigue la violencia es no sólo doblegar la voluntad de quien la padece, que al identificarse con su cuerpo dolorido se siente inclinado a construir representaciones de sí mismo desvalorizadas poniendo en funcionamiento, en los casos más extremos, un proceso regresivo que alucinatoriamente lo transforma en un niño que carece de capacidad para resolver los estímulos que provienen de la realidad exterior, sino también vivenciar a quien ejerce la violencia como un padre todopoderoso y castigador.

Violencia tiene por raíz la palabra latina *vis*, que es utilizada en el ámbito de la representación teatral para destacar la fuerza y convicción de un actor en la encarnación de un rol. Haciendo referencia a ello, se dice, por ejemplo: «fulano tiene vis dramática», es decir, decisión, fuerza y la necesaria convicción que posibilita, en el despliegue de su rol, la generación en el espectador de una suerte de identificación con la escena que se está representando, despertando, así, singulares procesos intelectivo-afectivos que tienen similitud con los que surgen en el proceso transferencial analítico y que, por ello, producen cierto efecto terapéutico.

Terapéutica, según su etimología, se refiere al ejercicio de una acción de cuidado hacia otro ser, una actitud servicial. Es una influencia que tiene como tendencia primordial modificar estructuras psíquicas, aun cuando el móvil sea la transformación de un malestar corporal, porque cualquier limitación orgánica, consecuencia de la disfunción de los mecanismos de inmunidad o producto de un hecho accidental, tiene como fundamento, a nuestro entender, un desequilibrio en el aparato psíquico con predominio de la estructura superyoica que somete y castiga al yo, una de cuyas consecuencias es la limitación de la capacidad discriminativa, es decir, la progresiva pérdida de contacto con la realidad por la inhibición de la actividad reflexiva, de manera que quien ejerce la violencia está representando un rol cuya intencionalidad es modificar estructuras psíquicas, utilizando para ello su decisión y fuerza (su vis) para generar una disfunción o para destruir, en total oposición a lo que entendemos por terapéutico, tarea que intenta transformar el desequilibrio en una mayor integración somatopsíquica.

Generalmente, las acciones terapéuticas son ajenas a la violencia (exceptuando los procedimientos quirúrgicos cuya intrusividad es un instrumento para la mejor integración de quien padece).

La identificación del terapeuta con su rol, su vis, contribuye a generar una relación transferencial positiva sublimada, dinámica sobre la que de inicio se asentará el desarrollo terapéutico que luego descansará sobre procesos reflexivos que trabajarán para dominar la carga pulsional, «Lo que era ello, yo debe advenir.»

Entendemos que lo explicitado debe subrayarse porque las conductas violentas, al igual que las terapéuticas, son efectivas, dado que se asientan sobre la capacidad de representación y, así como las primeras despiertan y generan fantasías destructivas que conllevan al sometimiento, las segundas despiertan y generan fantasías constructivas, porque conducen a superar elaborativamente la dinámica conflictiva al transformar su valencia negativa en positiva.

El verbo representar, asociado con vocablos como simbolización, sustitución, encarnar (en el sentido de representar un rol en una obra teatral), aparentar, significar, es una expresión derivada del verbo ser, que es resultante de la fusión de los verbos latinos *esse* (ser) y *sedere* (estar sentado), de allí la relación entre ser y estar. Dicha comunidad verbal nos está indicando que la acción que da lugar

a la constitución del ser, aquello que lo hace aprehensible, que lo ubica en la dimensión temporal, es el estar, lo que nos permite concluir que sólo se es cuando se está, Heidegger decía: «El hombre es un ser en el mundo».

El ser es inmaterial, inaprehensible, alude a lo cualitativo, es en cierto sentido un sustantivo adjetivado. Por ello, cuando deseamos expresar un atributo de alguien solemos decir, por ejemplo, «Fulano es violento». La cualidad es siempre vivida como una propiedad del ser, las cualidades son comprendidas como esencias, y el vocablo *es*, que acompaña a lo que se atribuye a *Fulano* nos indica la presencia de una cualidad, de las muchas cualidades que integran la concepción del ser y su posible desarrollo.


Con esta aseveración queremos significar que han acontecido en él (me refiero al ser) procesos que tienen como sustento la educación, a la manera de un accidente, si entendemos como accidental lo que perteneciendo a un ser puede ser afirmado de él en verdad pero no siendo necesario ni constante, tal como lo dice Ferrater Mora (1998). De manera que la violencia es la expresión de una cualidad que se le atribuye a un ser porque está relacionado con una alteridad que, por serle significativa, lo motiva a aprehender identificatoriamente modelos conductuales que intentará desarrollar conceptualmente asignándoles un juicio valorativo.

La educación no es sólo consecuencia de una labor de aprendizaje intelectual que posibilita interiorizar conocimientos. Éstos se aprehenden primero en función de los modelos proporcionados por los padres, sujetos asistentes significativos. Son sujetos asistentes porque suplantán la inferioridad momentánea del cachorro humano, y significativos porque sin su intermediación aquél no podría acceder a la humanidad asignándole significados a los seres, cosas y acontecimientos.

La intermediación paternal no suple sólo las dificultades que tiene el *infans* para poder metabolizar los estímulos que el mundo le proporciona, sino que debe, fundamentalmente, sostenerlo aceptando las singularidades que lo caracterizan para que pueda desarrollarse con nobleza y ecuanimidad.

Los publicistas nos han enseñado que mil palabras no tienen el valor significativo que conlleva una sola imagen. Analicemos esta aseveración y veamos hacia dónde nos conduce.

Imagen es un término que proviene del latino *imago* cuya traducción en castellano es representación, retrato; y acota el diccionario



etimológico de Corominas que es de la misma familia que el vocablo imitar.

Es interesante comprobar la íntima relación que existe entre los vocablos porque ellos, evidentemente, son la decantación de experiencias con fuerte carga afectiva que en el curso de su evolución el hombre ha transformado en lenguaje como sustituto y cualificación de la acción, lo que implica una suerte de comprensión de la carga energética que denominamos afecto que lleva consigo la asignación de un significado interiorizado en el espacio virtual del psiquismo, lo que posibilitará, al comunicar sus experiencias, generar una vivencia en algún sentido similar a la que originalmente fue vivida por su relator.

Las conductas de los objetos asistentes, aun cuando están acompañadas por la palabra, son fundamentalmente imágenes que percibe el educando, que el *infans* inicialmente imita y que, en su desarrollo, intentará asignarle un sentido razonable, significado que inicialmente le es inculcado por sus educadores.

Dichas imágenes, similares a las representaciones teatrales y cinematográficas tienen, para el educando, la fuerza lumínica que no sólo se debe a la captación visual que realizan, sino fundamentalmente al poder significativo asignado por los seres que los asisten y contienen para que puedan desarrollarse.

Esas imágenes configuradas en vívidas experiencias se imponen dejando su marca en el psiquismo antes de poder reflexionar sobre ellas. Son, entonces, iniciadoras fundacionales de todo conocimiento, son modelos actuados que proporcionan los padres generando procesos identificatorios que, primariamente, se imitan y que, luego, deberán ser evaluados por la razón.

Veamos como en su desarrollo histórico, el hombre, al dirigir su atención hacia su propio mundo interior, ha creado y utilizado procesos expresivos que se han configurado como los antecedentes en los que se ha fundamentado la psicología profunda de nuestros días para producir un acercamiento a la siempre incógnita del fenómeno humano.

En el siglo V antes de nuestra era, llamado el siglo de oro, Pericles sostenía que el ciudadano podía ser educado políticamente mediante representaciones teatrales, apoyándose en lo que en el año 334 a.C. afirmaba Aristóteles en su *Poética*. El estagirita decía que la tragedia, explicitando circunstancias que suscitan piedad o terror, era capaz de lograr que el alma de los hombres se eleve purificándose de sus pasiones mediante un proceso

llamado catarsis, del griego *kathartikós* derivado de *katharós* que significa limpio.

Los padres de nuestra cultura habían atisbado la importancia de la imagen que acompañaba a la palabra que la significaba y de los procesos intrapsíquicos que se generaban en el espectador en función de las dinámicas identificatorias que se despertaban por el sentido que les asignaban aquellas personas que eran altamente valorizadas por quienes asistían a las representaciones de las tragedias.

Pero es la Biblia, el mítico libro fundador de la cultura judeo-cristiana, el que en su capítulo IV del Génesis nos proporciona el primer informe de un proceso de esta naturaleza, siendo a la vez el primer documento de las causas de un homicidio que ratifica lo expresado en las líneas anteriores. Nos referimos a la historia de Caín y Abel con su padre.

Nos relata la Biblia que los hijos de Adán y Eva, Caín, labrador, y Abel, pastor de ovejas, respetando las tradiciones presentaron a su padre sus ofrendas; el primero, los frutos de la tierra y el segundo, los primizos de su ganado. El padre vio con agrado las ofrendas de Abel, pero no hizo caso de las de Caín, luego de lo cual éste se irritó y mató a su hermano.

Es evidente que Caín se sintió rechazado por su padre cuando éste manifestó su preferencia por Abel y descargó sobre éste la violencia que la conducta de su padre le despertó. La actitud destructiva era, en realidad, dirigida hacia su progenitor pero fue depositada en su hermano porque Caín creía que era Abel el hijo más amado. Deseaba destruir la intimidad de su padre, preservando su vida para observarlo en su dolor y a la vez con la esperanza de recibir el reconocimiento que aquél le había negado.

El Génesis ratifica la responsabilidad del padre en la posterior conducta de sus hijos al decir que deben ser siempre los mayores quienes proporcionen el ejemplo, cuando en su capítulo octavo el Señor dice: «Nunca más maldeciré la tierra por las culpas de los hombres, atento a que los sentidos y los pensamientos del corazón humano están inclinados al mal desde su mocedad; no castigaré, pues, más a todos los vivientes como he hecho».

Aquí se reconoce que, aun cuando el hombre tiene los fundamentos biológicos y psíquicos para desarrollar su libre albedrío, dicha libertad está condicionada por la educación recibida y la cultura preexistente en la sociedad que lo alberga que aquél se apropia por el desarrollo de procesos identificatorios.



Dicho condicionamiento es inicialmente el fundamento de su humanización, pero como todo fundamento debe ser el soporte de nuevos conocimientos resultantes de la lucha generacional lo que, asimismo, promueve el desarrollo de la cultura. El fundamento debe ser sostén y motivador del desarrollo, cuando sólo se comporta como soporte reificando modalidades conductuales ya establecidas que tienen la fuerza de mandatos indiscutibles, se paraliza el desarrollo del individuo desmotivándolo y, lejos de insertarlo en la cultura como un miembro generador de singularidades, queda enajenado en el pasado, es decir, desobjetivizado y aprisionado por la cultura pretérita como si fuese un objeto impidiendo así el desarrollo cultural.

La identificación puede dar lugar a la enajenación, a vivir apresado por lo ajeno lo que se manifiesta como una limitación en la capacidad yoica que conlleva un alejamiento de la realidad y una inhibición de la satisfacción pulsional que inhibe el desarrollo de las innatas cualidades de un sujeto. Los conocimientos afectan porque tienen como sustento la preeminencia de una dirección pulsional, y siempre serán comprendidos en función de aquel fundamento.

Así como un edificio para poder ser construido necesita de una fundación que le permitirá soportar la estructura a desarrollar, así la educación también es precedida por una fundación: los modelos afectivos e intelectivos existentes en el núcleo familiar que son capturados, perceptivamente, como primer acceso hacia la identificación.

En consonancia con lo expresado, para poder instaurarse, la violencia necesita de una dinámica que inhiba los alcances de los procesos secundarios y así poder inducir una regresión, por ello trabaja con el factor sorpresa y con la pulsión de apoderamiento por intermedio del poder que le presta la fuerza muscular y la convicción en la comisión del hecho —el convencimiento aporta siempre una mayor direccionalidad a la acción persuasiva—.

La fuerza muscular es potenciada por la irrupción de la acción sorpresiva que inhibe la posibilidad de reacción de quien la padece, y en lugar de utilizar defensas normales hace uso de defensas patológicas. En *Tres ensayos de teoría sexual*, Freud (1905) dice:

La historia de la cultura humana nos enseña, fuera de toda duda, que crueldad y pulsión sexual se copertenecen de la manera más estrecha. Para esclarecer ese nexo, empero, no se ha ido más allá de

insistir en el componente agresivo de la libido. Según algunos autores, esa agresión que va mezclada con la pulsión sexual es en verdad un resto de apetitos canibólicos; sería, entonces, una coparticipación del aparato de apoderamiento, que sirve a la satisfacción de la otra gran necesidad ontogenéticamente más antigua.

El impacto de una inmensa cantidad de estímulos perturba el normal funcionamiento psíquico: desde el punto de vista económico ocasiona una falla en el principio de constancia por efracción del protector de excitaciones; y desde el punto de vista estructural, una falla en el yo que no puede abordar la intensidad y el aflujo desmedido de excitaciones. En consecuencia, el psiquismo no puede controlarlas ni elaborarlas, produciendo un trauma con repercusiones sobre la organización de la personalidad que pierde el equilibrio. Esto da lugar a una ruptura de la unidad intelectual-afectiva y/o a la imposibilidad de hacer uso de capacidades intelectuales que se viabilizan por la acción del pensamiento.

Un aflujo desmedido de excitaciones indomables que objetaliza al sujeto haciéndole perder dominio sobre sí mismo implica un desinvertimiento de su subjetividad, de la imagen de sí y de su historia, como entiende hoy Green la acción de la pulsión de muerte.

Según la etimología, *pensar* indica la capacidad de pesar cuidadosamente los pros y los contras para poder adecuarse al marco del principio de realidad. La actitud violenta aparta a quien la padece del principio de realidad que regula los contactos con el entorno, lo que se traduce en la posible organización de una neurosis traumática y en el desarrollo de factibles psiconeurosis por las improntas que ha dejado el despliegue de la sexualidad infantil en el tránsito hacia su transformación en sexualidad adulta.

Si el nivel de excitaciones es dominable acciona el principio de placer que invita a una descarga motriz. En *Formulaciones sobre los dos principios del acaecer psíquico*, Freud (1911) dice que la necesaria suspensión de la descarga motriz, «que durante el imperio del Principio de Placer había servido para aligerar de aumentos de estímulo al aparato anímico», recibe ahora una función nueva, «pues se la usó para alterar la realidad con arreglo a fines. Se mudó en acción», y sigue así: «La suspensión, que se había hecho necesaria, de la descarga motriz (de la acción) fue procurada por el proceso del pensar, que se constituyó desde el representar. El pensar fue dotado de propiedades

que posibilitaron al aparato anímico soportar la tensión de estímulo elevada durante el aplazamiento de la descarga» (el destacado me pertenece).

Decíamos al comienzo de este escrito que en los fenómenos relacionados con la pulsionalidad siempre queda un resto no domeñado y que, por ello, no ingresa al proceso de simbolización que posibilitaría su conceptualización. Su efectividad tensional reside en el silencio significativo que cualifica a la sexualidad somática, sexualidad carente del sentido que le proporcionarán los «significantes enigmáticos» —llamados así por Laplanche— a los mensajes cargados de sentido y deseo de los progenitores que, obedeciendo a su dinámica edípica, se inician en lo que el autor francés ha denominado «seducción originaria», mensajes que por su inmadurez el niño no puede comprender y que por ello está obligado a reprimir para readquirirlos en un *a posteriori*.

La metamorfosis de la pubertad asigna a la pulsión un nuevo sentido, porque a partir de ese estadio la pulsión es hablada. Esto nos lleva a reconocer que lo no simbolizable es la sexualidad infantil —una manifestación de la realidad pulsional— cuyas características son el apoyo, las zonas erógenas y el autoerotismo, organización preorganizada con fines polimorfos, definida por la fragmentación de sus diferentes zonas erógenas y, por ende, autárquica.

Laplanche nos ayuda, a nuestro juicio, a comprender la heterogénea configuración de la sexualidad humana nacida de la transformación del instinto en pulsión, cuando dice que hay placeres —por ejemplo, el orgasmo— que constituyen una relajación completa de la tensión y que laboran con una síntesis que implica el predominio de cierta fuente sexual, de una zona determinada —la zona de los órganos genitales (con la elección de un objeto externo)—, y placeres que se vinculan sólo con la tensión y posterior descarga de una determinada zona erógena (su objeto es fantaseado, interiorizado).

Hemos reconocido la sexualidad infantil como lo no verbalizable, aquello que es difícil de aprehender, y entendemos que una constante redimensión temporal y dinámica de ésta debe ser el fundamento de toda práctica analítica. La sexualidad infantil, posiblemente, sea un universo en constante expansión, dependiente de las condiciones de sexualización donadas originalmente por los progenitores y, luego, por los educadores. La evolución de la sexualidad infantil y el acceso a la sexualidad adulta, valorizando las cualidades reproductivas y eróticas de la sexualidad, está

inscripta como posibilidad en la estructura simbólica, es decir, en la capacidad representativa del hombre.

Creemos que el destino de la sexualidad en la humanidad reside en el desarrollo de su capacidad imaginativa. Octavio Paz (1997), en su libro *La llama doble. Amor y Erotismo*, dice: «El erotismo es sexualidad transfigurada: metáfora», acotando que el agente que mueve tanto el acto poético como el erótico es la imaginación. Quizás el hombre —por su capacidad para la simbolización— esté destinado, y en ello consista su libertad, a transfigurar la sexualidad, a producir constantes y nuevas reinscripciones, tal como Freud lo postulaba en su carta del 6 de diciembre de 1896 a Fliess.

Que el pensar se constituya desde el representar es aceptado por nosotros como una obviedad, pero creo importante destacar la función de la representación. Si el vocablo presentar nos indica que algo o alguien se ha hecho presente, se muestra; representar alude según la tradición idiomática a lo que se vuelve a mostrar, pero ya no como lo que se ha percibido originariamente, sino como una reconstrucción que partiendo de la actividad fantasmática participa en la acción inteligente del pensar, y que, en las representaciones teatrales, se corporiza en un agente que hace las veces de la presencia originaria.

Pero lo relevante de este vocablo es que deriva del verbo *ser* como lo consignamos en un párrafo anterior, lo que nos permite aseverar que la representación es una afirmación del ser, que cuando está se representa, lo que sólo es factible cuando se puede pensar y orientar la acción hacia la concreción de lo comprendido.

Iniciamos nuestro trabajo aludiendo a lo no simbolizable —adscribiéndolo luego a la sexualidad infantil—, y nos preguntábamos sobre sus dimensiones y su lugar de inscripción. Estos interrogantes incluyen tácitamente el proceso histórico, del que el psicoanálisis tiene una visión cualitativamente distinta. Lo histórico en la concepción psicoanalítica del desarrollo del individuo está ligado al *a posteriori*, concepto fundamental para la comprensión de la evolución de la sexualidad humana (participa en el desarrollo de la personalidad y en sus capacidades para el placer, el amor y el trabajo). Dicho concepto indica que aquello que impacta en la sexualidad del niño sólo ejerce sus efectos mediando un período de maduración psicobiológica que hace que sea el recuerdo de lo acontecido, y no su percepción, lo que tiene eficacia e incluso poder patógeno.

Es la representación la que tiene eficiencia, y con ello nos dice de su poder en el desarrollo del psiquismo, porque alude a la dimensión creadora y organizativa que tiene en el hombre el desarrollo de la simbolización. Cuando en la carta 52 a Fliess, Freud le comenta la posibilidad de que el psiquismo se organice por estratificación sucesiva, de alguna manera estaba adelantando su concepción del *a posteriori*, porque un mismo fenómeno adquiere dimensiones temporales, espaciales y estructurales distintas en los diferentes momentos evolutivos.

Que la representación sea eficiente en la organización de la vida psíquica nos pone en contacto con la capacidad de traducción significativa, siempre pasible de ser cambiada, que dispone el animal humano como su singularidad cualitativa que lo incita a retraducir el pasado con medios intelectual-afectivos renovados. Laplanche dice en el capítulo «Temporalidad y traducción» de su libro *La prioridad del otro en psicoanálisis*:

[...] por genial que sea la invención del término, la Nachträglichkeit [a posteriori] freudiana está desgarrada entre dos visiones de sentido único: aquella de la acción diferida del pasado sobre el presente y la de la comprensión retroactiva del presente hacia el pasado. Una concepción dialéctica de la Nachträglichkeit sólo es posible gracias al prototipo que propone el proceso de la traducción (el agregado es nuestro).

En función de lo expresado pensamos que la determinación del ejercicio de la violencia es una elección inteligente por quienes, comprendiendo los íntimos procesos que estructuran el psiquismo, persiguen su desestructuración lesionando la unidad psicosomática. La sorpresa, la fuerza, la convicción persuasiva conllevan la intencionalidad de producir intensos procesos regresivos que rompen la ligadura que une afectos e ideas. Esta desunión produce una sensación de inermidad similar, en casos extremos, a los procesos melancólicos en los que el sujeto se percibe devastado, sin ideas ni pensamientos movilizados —que son producto de la innata creatividad que se expresa por intermedio de la inteligencia que moviliza la dinámica afectiva manifestada en la diversidad de intereses que tienden hacia la acción—, y por ello experimenta la sensación de profundo vacío acompañada de la vivencia aterradora de detención del tiempo: percepción de eternidad que anticipa la convicción de la propia desaparición y que podríamos significar como expresión de la pulsión de muerte.

Bion (1996) dice: «La incapacidad para tolerar la frustración puede obstruir el desarrollo de

pensamientos y de una capacidad de pensar, aunque una capacidad de pensar disminuiría la sensación de frustración inherente a la apreciación de la distancia entre un deseo y su satisfacción», acotando que al predominar la frustración se busca eludirla y lo que debería ser un pensamiento se transforma en un objeto malo, y continúa así: «Por consiguiente, el desarrollo de un aparato para pensar se ve perturbado, y en cambio se produce un desarrollo hipertrófico del aparato para la identificación proyectiva».

El pensar es una actividad de la inteligencia, de quien entiende y puede realizar la difícil tarea de comprender lo que implica reordenar sus conocimientos en función del recién adquirido, y a la vez tener libertad para escoger. La inteligencia, según Piaget (1995), busca el equilibrio: «[...] las funciones superiores de la inteligencia y la afectividad tienden hacia un 'equilibrio móvil', tanto más estable cuanto más móvil es [...]». La intención de quien ejerce la violencia es romper el equilibrio móvil que la capacidad de comprender ha aunado al desarrollo afectivo, es decir, inhibir la capacidad para actuar inteligentemente y relacionarse creativamente con la alteridad.

Perversidad

Releyendo lo escrito adquiere relevancia la convocatoria que liga violencia y perversidad, porque etimológicamente la violencia es una modalidad de perversión, tal es así que un vocablo que deriva de éste es violar. Pervertir significa trastornar, es decir, perder el equilibrio, y ambas —violencia y perversidad— reinstauran, en las acciones que las tienen como motivadoras, la dinámica que es característica de la sexualidad infantil en el sentido de la autarquía de sus componentes.

Es decir, que su escenificación, cuando se produce en la adultez, es obra de un camino regresivo que instala modalidades pretéritas de funcionamiento. Laplanche y Pontalis (1971) dicen que la perversidad califica el carácter y comportamiento de ciertos sujetos que actúan con crueldad y malignidad, y Freud (1905) formula lo siguiente: «Nos es lícito suponer que la moción cruel proviene de la pulsión de apoderamiento y emerge en la vida sexual en una época en que los genitales no han asumido aún el papel que desempeñarán después». De manera que la acción violenta y cruel característica de la perversidad persigue, con fines de dominio, producir una regresión en la persona que la padece

desestructurando, así, la organización psíquica característica de la adultez y sumergiéndola en un *estado psicótico*, entendiendo por ello una afección temporal, no estructural, que desaparece al desvanecerse los estímulos que la generaron pero dejando secuela y *vías facilitadas* para ser objeto de ulteriores conductas similares, dependiendo siempre de la mayor o menor integridad psíquica del paciente.

Asimismo, quien se aviene a ejercer una conducta en detrimento de la integridad de un semejante está en un estado de desestructuración psíquica que lo ubica en la organización pregenital de la libido. Freud dice en la obra mencionada: «En la promoción de la excitación sexual por medio de la actividad muscular habría que reconocer una de las raíces de la pulsión sádica. Para muchos individuos, el enlace infantil entre juegos violentos y excitación sexual es codeterminante de la orientación preferencial que imprimirán más tarde a su pulsión sexual». De manera que la violencia y la crueldad son modos de ejercer la sexualidad. Por ello, estas conductas son adjetivadas como perversas para señalar que el fundamento de tales acciones es la organización pregenital de la libido, cuya característica es la autarquía de las zonas libidinales.

Desde la dimensión psicoanalítica, la perversión es una puesta en escena de los componentes de la sexualidad infantil con sus variadas formas de expresión que la definen como sexualidad perversa polimorfa, a nuestro entender no porque sea perversa, porque no puede ser perverso lo que es manifestación inicial, sino porque la referencia a su multiformidad se opone a la unidad entre sensualidad y ternura, que conlleva la posibilidad de ejercitar y desarrollar la capacidad de reciprocidad que jerarquiza la sexualidad adulta.

Lo característico de la pulsionalidad infantil es su anarquía, el libre funcionamiento de cada una de las formas que constituyen dicha sexualidad. No existe en la dinámica sexual infantil ningún organizador que integre las diversas formas pulsionales hacia un fin determinado. Dicha carencia organizativa está relacionada con la inmadurez psicobiológica, el progresivo desarrollo madurativo ordena la sexualidad en función de una finalidad.

Al instalarse la complementariedad entre la fuerza de la pulsión y el estímulo externo que impide su realización se abre el curso hacia la enfermedad, lo que no es una solución al conflicto, sino el intento de escapar a él, dando lugar a la génesis de síntomas que nacen, por lo general, a

expensas de pulsiones que podríamos llamarlas perversas si pudieran manifestarse sin la oposición de la conciencia. Si la neurosis es el negativo de la perversión, es porque la manifestación positiva de las pulsiones parciales son reprimidas siendo su sustituto las manifestaciones neuróticas, tal como nos enseñó Freud.

Creemos que la perversidad está directamente relacionada con la perversión, entendiendo por ella lo que nos dice Laplanche (1971): «[...] la perversión sería una regresión a una fijación anterior de la libido», regresión que pervierte, trastorna; es decir, es un retorno a modalidades vitales anteriores. Una regresión similar se produce en el acto creador, pero en este proceso se mantiene la coherencia yoica, lo cual implica la posibilidad de una sujeción de la dinámica pulsional a la actividad reflexiva. En las conductas crueles, ese retorno es el producto de una ruptura del equilibrio psíquico. De allí, la relación del vocablo perversión con trastorno y con el instrumento llamado torno que se utiliza para perforar. De este vocablo —torno— derivan los términos trastornar y retorno. Cabe recordar que Freud (1905), en el apartado «La contribución de lo anímico en las perversiones» de su obra *Tres ensayos de teoría sexual* dice:

Quizá justamente en las más horribles perversiones es preciso admitir la más vasta contribución psíquica a la trasmudación de la pulsión sexual. He aquí una obra del trabajo anímico a la que no puede negarse, a pesar de su horrible resultado, el valor de una idealización de la pulsión. Tal vez en ninguna parte la omnipotencia del amor se muestre con mayor fuerza que en estos desvíos suyos. En la sexualidad, lo más sublime y los más nefandos aparecen por doquier en íntima dependencia («Desde el cielo, pasando por el mundo, hasta el infierno», cita del Fausto de Goethe).

Destacamos en estas líneas que Freud menciona la fuerza de la omnipotencia del amor y sus desvíos, por ello esta aserción nos recuerda el proceso psíquico que acontece en la instauración del fetiche como sustituto del falo de la madre, «en el que el varoncito ha creído y al que no quiere renunciar», tal como lo expresa en su trabajo sobre el fetichismo.

El niño no puede renunciar a dicha creencia que es necesaria para escapar al temor de la castración y mantenerlo en un equilibrio estable, es decir, que transforma la realidad, la *pervierte* para evitar sentirse desequilibrado, aun cuando el fetiche representa tanto la desmentida como la castración.

Las conductas malignas son consideradas perversas porque remiten a la estructura psíquica



que conforma el cuadro de la perversión sexual. La crueldad que encierra la actitud violenta es, según pensamos, la escenificación del proceso de la castración que no ha sido elaborado y es desconocido por quien tiene tal actitud. Quien ejerce dicha acción busca con ella negar la vivencia infantil del temor a la castración, realizando de manera activa lo que constantemente teme vivir pasivamente por no haber podido elaborar la problemática edípica.

En función de ello, la crueldad adquiere las características de una necesidad pulsional indomitable y, cada vez que una motivación externa despierta lo inelaborado por la estructura yoica, es decir los contenidos edípicos de la sexualidad infantil, aquello que quedó para un *a posteriori* —al que nunca se pudo arribar por falta de maduración, como a nuestro entender acontece en las conductas perversas— se reedita.

Freud habla de ello en el caso Emma inserto en el *Proyecto de psicología*. En dicha obra, cuando alude a la *proton pseudos* —una manera de referirse al *après coup*—, dice: «Aquí se da el caso de que un recuerdo despierte un afecto que como vivencia no había despertado, porque entretanto la alteración de la pubertad ha posibilitado otra comprensión de lo recordado».

Un año después del proyecto, en la carta del 6 de diciembre de 1896 —conocida como carta 52 en la traducción de Amorrortu y como 112 en el nuevo reordenamiento de su correspondencia con Fliess—, Freud dice: «Trabajo con el supuesto de que nuestro mecanismo psíquico se ha generado por estratificación sucesiva, pues de tiempo en tiempo el material preexistente de huellas mnémicas experimenta un reordenamiento según nuevos nexos, una retranscripción».

Pensamos que las conductas perversas son el testimonio de ciertas retranscripciones perturbadas, lo que ha dado lugar a que la pulsión sexual adquiera características destructivas.

Octavio Paz, en el libro ya mencionado, luego de explicar que el agente que moviliza el erotismo es la imaginación y que el erotismo es metáfora de la sexualidad transfigurada, porque al estar más allá de la realidad que la origina crea algo nuevo y distinto de los términos que la componen, dice: «Uno de los fines del erotismo es domar al sexo e insertarlo en la sociedad. Sin sexo no hay sociedad, pues no hay procreación; pero el sexo también amenaza a la sociedad. Como el dios Pan, es creación y destrucción». Freud destacó siempre que el destino de los poetas era anticiparse a los descubrimientos científicos. En este sentido Octavio

Paz nos induce a pensar en la posibilidad de una sexualidad al servicio de la muerte, es decir, en una pulsión sexual de muerte —tal como piensa Laplanche— cuando nos contactamos con conductas crueles que, como dijimos, la cultura las adjetiva como perversas, porque ha comprendido empáticamente que están relacionadas con la sexualidad, y ella no puede ser sino la sexualidad infantil que no ha podido ser psiquisizada.

La sexualidad infantil, autárquica, desconocedora de la fuerza conformadora del afecto y de la discriminación inteligente que le marca su camino, al reeditarse en la adultez sin ser elaborada, se transforma en una sexualidad mortífera y bien podría ser adjetivada como una sexualidad direccionada por pulsiones sexuales de muerte.

Volviendo al proyecto, queremos destacar que, en una nota al pie, el traductor dice: «La *proton pseudos* es una premisa mayor falsa en un silogismo que da como consecuencia una conclusión falsa», acotando que la expresión procede del libro II de los *Primeros analíticos* de Aristóteles. Pero la nota no aclara el significado de aquellos términos griegos, por ello es interesante destacar la traducción de ambos. El vocablo *protós* es la palabra castellana «primero», en tanto *pseudos* remite a «mentiroso o falso». En este sentido recordamos que Laplanche (1984) recomienda traducir la expresión griega *proton pseudos* como «la primera mentira», y destaca que es importante tenerlo en cuenta porque lo que Freud quería subrayar con esos dos vocablos —cuando investigaba a las histéricas y solía decirse que ellas eran mentirosas y simuladoras— es la existencia de algo más originario que las mentiras cotidianas. Acota Laplanche que, para los griegos, el vocablo *pseudos* tenía un sentido mucho más amplio que el de mentira puramente subjetiva, según él la traducción más cercana sería falacia.

Para comprender la dinámica de las conductas crueles es importante reflexionar sobre la relaciones de sentido que tienen los vocablos —en razón de que la creación del lenguaje es el producto de la sedimentación del desarrollo intelectual-afectivo de las sociedades—.

Joan Corominas (1998) dice en su *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana* que *falacia* remite a fallido, participio del antiguo verbo fallir, cuyo significado es «faltar, abandonar, pecar, errar, engañar, quedar inadvertido»; también el vocablo *fallecer* —con el sentido general de faltar y como expresión atenuada del verbo morir— remite a fallido. Se relacionan también con él las palabras *falluto*, que designa a quien promete y no cumple, y

falla, vocablo con el que mencionamos un defecto. De manera que la primera falacia —así traducimos *proton pseudos*, porque se acerca más al concepto griego de mentira— alude al primer faltante, a la primera experiencia errada, a aquello que no pudo ser aceptado, comprendido, por carecer de una estructura adecuada.

No pudo ser advertido, porque no pudo tener cabida en la estructura actuante en el momento evolutivo en el que tuvo lugar la experiencia, y creemos que es atendiendo a ese sentido que Freud la denominó con los vocablos griegos.

Cualquier acontecimiento vivido es una promesa de experiencia y, si ella no se instaura como tal, si la vivencia no compromete a la estructura presente, la resultante es una falla que se manifiesta en un funcionamiento defectuoso. La experiencia vivida, la que se ha denominado *proton pseudos*, es un acontecimiento que al ocurrir fallece, es decir, falta, porque no ha podido acceder a la posibilidad de ser representado por carecer de una estructura psicobiológica sobre la que se pueda asentar.

Nosotros entendemos como lo originario a la sexualidad infantil que se retraduce evolutivamente. La primera mentira o falacia sería entonces la reedición de la primera inscripción sin los desarrollos generados por el proceso madurativo psicofisiológico en el que tiene incidencia el proceso de sexualización y el desarrollo educativo iniciado por los padres y continuado por los educadores. Es destacable que Laplanche diga que la *proton pseudos*, la primera mentira, es el verdadero fundamento de la neurosis.

La perversidad como manifestación de la crueldad tiene así directa relación con la perversión. En este sentido recordamos que, en 1905, Freud decía que crueldad y pulsión sexual se copertenecen estrechamente. La violencia como manifestación de fuerza y poder está también, a nuestro juicio, relacionada con la crueldad, porque toda actitud violenta deja marcas, produce heridas psíquicas y orgánicas (recordemos que *cruel* remite a *crudo*, que designa a aquello que sangra); las primeras siempre acontecen y nunca dejan de estar presentes en la memoria inconsciente del sujeto padeciente, de manera que violencia y perversidad conforman una unidad tributaria de una estructura psíquica que, por sus procesos evolutivos, remite a lo que conocemos como perversión, cuyo fundamento es la reedición de la sexualidad infantil.

Las acciones crueles son no sólo reediciones sustitutivas del fantaseoso proceso de la castración sino metáforas de actividades sexuales con

predominio del sadismo y de la pulsión de dominio. La poderosa exigencia pulsional, que por el efecto de la dinámica regresiva pertenece a la organización pregenital de la libido, escapa a la síntesis que es característica de la sexualidad madura, produciendo una intensa escisión yoica tal como Freud lo destacara en su inconcluso trabajo de 1938, *La escisión del yo en el proceso defensivo*.

El agente provocador de la violencia perversa se siente inclinado a satisfacer su necesidad pulsional que, dirigida por el sadismo y la pulsión de dominio, encuentra su satisfacción en producir dolor. En esta acción, el sadismo manifiesto oculta el masoquismo latente del agresor, que nos indica que el sujeto a quien castiga lo representa por identificación. Entendemos que la violencia, cuya adjetivación es la perversidad, sólo es factible cuando no se ha podido elaborar la conflictiva edípica, lo cual conduce a destacar con valencia positiva el odio y su consecuencia, la destructividad, de la ambivalencia (amor-odio) que la constituye. La realización del acto sádico es la repetición de lo que en su fantasía el actor cree que podría haber padecido y padecer, y al mismo tiempo es la negación de su propia castración.

Si intentamos comprender el robo de bebés y la ulterior matanza de las mujeres parturientas apresadas en la triste época del llamado «proceso» en la Argentina, podemos conjeturar que dichos bebés eran, para sus captores, la representación del falo materno. La posterior adopción de aquellos recién nacidos asignándoles una nueva identidad permitía a los actores de dichas crueldades negar la revivencia traumática de su temor a la castración. Los neonatos eran a la vez el monumento conmemorativo y la negación de esa vivencia. En función de lo expresado podemos catalogar esta conducta como *modelo* de una acción que une violencia y perversidad.

Nos resta preguntarnos por qué la violencia y la perversidad adquirieron carta de ciudadanía en la dignidad humana. Una respuesta, quizás aproximativa, porque pareciera no responder a la requisitoria, nos dice que la vida humana y su desarrollo es tributaria de la perturbación. El conflicto es disruptivo, perturbante, y al limitar el funcionamiento del principio del placer debe posibilitar en el hombre —es lo esperable— el desarrollo del pensar, lo que transformaría el agujijón del dolor o la molestia en pregunta. La pregunta es el primer paso hacia una retranscripción del malestar que produce el conflicto, que se manifiesta como una dinámica pulsional porque actúa como un estímulo constante. Sólo el poder de

la inteligencia viabilizada por el pensar permitirá otorgarle al conflicto el lugar preeminente que debe tener en la evolución de la dignidad humana.

Entendemos que la humanidad como proceso es factible si el hombre accede cada vez más al valor que tiene la palabra como manifestación de la capacidad simbólica, es decir como proceso que puede transformar las acciones en metáforas, en sustitutos que, reflejando la capacidad creativa del hombre, le posibiliten satisfacciones que sean la consecuencia de la elaboración de la urgencia pulsional.

La palabra posibilita siempre una representación y, por ello, los hombres nunca dejan de ser actores, comediantes de una dinámica cuya proyección en acciones en el mundo externo puede manifestarse como destrucción, pero que en el ámbito del reino virtual del pensamiento dicha violencia actuando como codeterminante de la futura acción, expresada por intermedio del lenguaje, puede ser generadora de cultura.

La posibilidad de instaurar un proceso de estas características sólo es factible por la educación, y, a nuestro entender, educar es un proceso mayéutico porque extrae del sujeto aquello que es innato en él. En nuestra realidad cultural es el psicoanálisis quien *per via di levare* continúa aquello que Sócrates inició. Creemos que el pensar y el desarrollo de la actividad inteligente no es ajeno a los procesos afectivos. Ninguna actividad intelectual está separada del afecto, así como ninguna actividad afectiva deja de ser tributaria de la inteligencia. Esta unidad es lo que caracteriza, a nuestro juicio, el fenómeno humano. Pascal decía: «Hay razones del corazón que la razón no comprende», y la acción del psicoanálisis, mediante el cual se ha podido tomar contacto con la ambivalencia afectiva como expresión de la dinámica edípica, adquirió el poder de metamorfosear las razones del corazón en razones de la razón y viceversa.

El desarrollo de la cultura es una acabada muestra de que los hombres están cansados de soportar sus propias tendencias destructivas reconociendo en sí mismos lo que pregonaba el ideólogo del cristianismo Paulo de Tarso: «Tengo una doble ley en mis miembros, hago el mal que no quiero y no el bien que deseo». Dicha consideración quizá nos posibilite comprender la violencia, con sus adjetivaciones de perversidad, como tributaria de la incompreensión del concepto de libertad.

¿En qué consiste la libertad? ¿Qué relación tiene la libertad con la ley? ¿Es la ley expresión de la justicia? Son preguntas que, entrelazadas, intentan dar cuenta del poder que despliega la violencia y la

perversidad en el camino hacia su manifestación, ya que como pensaba Freud la violencia es la primera manifestación del derecho como disciplina, y es el derecho el que regula la libertad.

Es menester reelaborar el concepto de libertad desde la comprensión del psiquismo humano tal como lo postula la ciencia psicoanalítica cuyo desarrollo se produce en función de lo que se ha definido como el *a posteriori*, lo que nos conduce a aceptar una concepción de la temporalidad humana que, sostenida en la historia como cronología temporal, abjura de ella porque el tiempo humano sufre una transformación, sus dimensiones no tienen la linealidad secuencial que se manifiesta como lógica —pasado-presente-futuro—, sino que su articulación se ordena así: presente-pasado-futuro, habida cuenta que el hombre tiene la posibilidad de reelaborar sus experiencias, asignándoles siempre un nuevo sentido que surge de su capacidad de ser intérprete y traductor de sus experiencias vivenciales signadas siempre por la ambivalencia afectiva.

En este sentido, la libertad es una creación del hombre porque implica una sujeción elaborada de la dinámica pulsional, una manifestación liminar y necesaria y, por ello, es el fundamento de ulteriores desarrollos culturales. Creemos que la construcción de la virtualidad psíquica que llamamos libertad y su posterior ejercicio tienen como premisa básica su oposición a la irracionalidad de la pulsión, que en el inicio de la evolución humana está emparentada con lo instintual como característica de toda animalidad. Dicho proceso es un conflicto fundacional en el camino hacia la adquisición de la libertad, porque tiene como marco referencial la puesta en juego de la mismidad (*self*) del sujeto.

Nunca es sólo un compromiso del yo, porque la disposición para la libertad —al igual que la disposición para el amor tributario de la libertad, y como ella una adquisición de la cultura— conlleva, junto a una profunda elaboración del narcisismo que conduce a comprender y sentir a la alteridad como garante de la propia existencia, una disminución de la fortaleza superyoica que siempre incita a la búsqueda de poder engañando al yo (me refiero a los aspectos prohibidores y destructivos del superyó, resultantes de procesos identificatorios, y no a sus rasgos ideales que son portadores y conservadores de la cultura).

La resolución de este conflicto nunca es definitiva, sólo crea las condiciones para aceptar que la libertad es siempre una *libertad condicional*, porque está condicionada por el trabajo realizado y a realizar para dominar la pulsión, y condicionada por

la inclinación y la dificultad para desarrollar las capacidades singulares con que cada individuo adviene al mundo. En la actividad clínica, descubrimos que las potencialidades que una persona se niega a desarrollar se transforman en síntomas. Freud no desconocía esto cuando destacaba lo que decía el poeta: «Aquello que has heredado de tus padres debes adquirirlo con esfuerzo».

La libertad es la resultante de la puesta en escena de las múltiples identificaciones que, alojadas en el yo, convocan a aquellas que constituyeron el superyó como entidad que aloja a antiguos yoes ancestrales, para orientarlas bajo el dominio que impone la unidad que integran razón y afecto.

Si la etimología es la impronta que han dejado en el lenguaje los desarrollos intelectual-afectivos de las sociedades, encontraremos su marca en el sentido verdadero del vocablo *libre*. Corominas (1998) dice que la voz «liberal» define a quien es libre, noble y honorable. Destacamos que la nobleza alude a la decencia, al desinterés, a la dignidad; en tanto el honor remite también a la dignidad, al recato, a la honestidad, a la rectitud, a la probidad, a la razonabilidad, al sentido de justicia, es decir, a la equidad. De manera que la violencia y la perversidad sólo pueden anidar en sujetos que resignan cualidades singularmente humanas como son la libertad y el amor, producto de la definitiva mancomunidad entre razón, afecto y conciencia de reciprocidad.

Nos preguntábamos la relación que la libertad tiene con la ley, y acude a nosotros la convicción de que la libertad es un vínculo, o mejor dicho, una manera de vincularse. La libertad no es sólo un concepto filosófico, psicológico, sociológico que puede comprenderse con una determinada teoría del conocimiento, su verdadero valor es su inmanencia vincular porque implica siempre la conexión con la alteridad.

Ser libre es un indicador tácito del reconocimiento de los otros que nos atribuyen derechos que son conceptualizados por leyes, y sólo en este sentido, la libertad está relacionada con la ley pudiendo sostener que las leyes son hijas de la libertad en tanto ésta es la expresión de una realidad vincular que reconoce la necesidad de la alteridad como garante de su propia singularidad.

La vincularidad así entendida reconoce e intenta valorizar la singularidad de los otros y es esta búsqueda de reconocimiento y, por qué no decirlo, de necesidad de un espacio en donde poder ejercitar la libertad, la que da lugar a las leyes como manifestación de la justicia. Platón decía que las leyes eran hijas de la justicia, pero nosotros

pensamos que la justicia es una resultante de la libertad como manifestación vincular.

A modo de conclusión

Quizá podamos concluir este capítulo sosteniendo que la finalidad de la ley (que no representa a la justicia) es hacerse cargo de la fuerza de la pulsión. Las leyes no limitan la expresión de la violencia de la pulsión, la reordenan en una nueva transcripción, una suerte de sublimación que contribuye a generar acciones que sostengan y promuevan la convivencia en la sociedad. Recordamos lo que Freud le decía a Einstein en el intercambio epistolar que realizaron en 1933, publicación que tiene el título de *¿Por qué la guerra?*:

[...] acaso no sea una esperanza utópica que el influjo de esos dos factores, el de la actitud cultural y el de la justificada angustia ante los efectos de una guerra futura, haya de poner fin a las guerras en una época no lejana. Por qué caminos o rodeos, eso no podemos colegirlo. Entretanto tenemos derecho a decirnos: todo lo que promueva el desarrollo de la cultura trabaja también contra la guerra.

Nos preguntamos, ¿es realmente una esperanza utópica?, ¿admitimos en realidad que el psiquismo se genera por estratificación sucesiva, por un reordenamiento que atribuye nuevo sentido a experiencias pasadas?, y ¿es tarea del psicoanálisis posibilitar la creación de nuevos topoi, lugares virtuales que permitan al hombre la captación de significados nuevos, tal como el arte, la ciencia y la técnica lo han demostrado sobradamente a través de la historia? ¿Por qué no pensar, entonces, que la ética puede ser uno de los destinos que el hombre asuma en defensa de su integridad y la de sus semejantes, y que la resultante de dichas experiencias gratificantes se inscriba como una retranscripción de lo que en su prehistoria lo condujo a la búsqueda inmediata de satisfacción por temor a la desintegración, como superación de lo que en un pasado fue utópico? La literatura y la poesía nos donan, también, esa aspiración; y si los poetas, con su capacidad visionaria, han señalado el camino a la ciencia, alimentamos nuestras esperanzas de que el desarrollo de la cultura trabaje también contra la violencia y la perversidad.

Yako Román Adissi
yakoaddisi@gmail.com



Bibliografía

- ARISTÓTELES (s. IV AC). *Obras completas*. Madrid: Gredos.
- BION, W. (1967). *Volviendo a pensar*. Buenos Aires: Hormé, 1996.
- COROMINAS, J. (1998). *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Madrid: Gredos.
- FERRATER MORA, J. (1998). *Diccionario de filosofía*. Buenos Aires: Sudamericana.
- La sagrada Biblia*. Barcelona: Herder.
- FREUD, S. (1882-1905). Proyecto de psicología. *Obras completas*. Vol. I. Buenos Aires: Amorrortu.
- (1882-1905). Fragmentos de la correspondencia con Fliess, Carta n° 52. *Obras completas*. Vol. I. Buenos Aires: Amorrortu.
- (1900). La interpretación de los sueños. *Obras completas*. Vol. I. Buenos Aires: Amorrortu.
- (1905). Tres ensayos de teoría sexual. *Obras completas*. Vol. VII. Buenos Aires: Amorrortu.
- (1911). Formulaciones sobre los dos principios del acaecer psíquico. *Obras completas*. Vol. XII. Buenos Aires: Amorrortu.
- (1915). Lo inconsciente. *Obras completas*. Vol. XIV. Buenos Aires: Amorrortu.
- (1918). De la historia de una neurosis infantil. *Obras completas*. Vol. XVII. Buenos Aires: Amorrortu.
- (1920). Más allá del principio del placer. *Obras completas*. Vol. XVIII. Buenos Aires: Amorrortu.
- (1927). Fetichismo. *Obras completas*. Vol. XXI. Buenos Aires: Amorrortu.
- (1933). ¿Por qué la guerra? *Obras completas*. Vol. XXII. Buenos Aires: Amorrortu.
- (1938). La escisión del yo en el proceso defensivo. *Obras completas*. Vol. XXIII. Buenos Aires: Amorrortu.
- HEIDEGGER, M. (1927). *El ser y el tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- LAPLANCHE, J. (1984). *La sexualidad*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- (1996). *La prioridad del otro en psicoanálisis*. Buenos Aires: Amorrortu.
- LAPLANCHE, J. y PONTALIS J.B. (1971). *Diccionario de psicoanálisis*. Buenos Aires: Labor.
- PIAGET, J. *Seis estudios de psicología*. Buenos Aires: Seix Barral.
- PAZ O. (1993). *La llama doble. Amor y erotismo*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.

Nota

1. Escrito totalmente modificado del que se ha publicado con el mismo título en el Número Especial Internacional, n° 7 de la *Revista de Psicoanálisis de APA*. Buenos Aires, Argentina.

